ACTA N.º 4.- CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
DE LA EMPRESA PROPUESTA
PROCEDIMIENTO ABIERTO -VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
CONTRATO DE SERVICIOS

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación

VOCALÍAS: Antonio Díaz Muñoz, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación
Jesús Santamaría Espinós, Jefe del Departamento de Edificación e Integración Urbana

SECRETARÍA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 9 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle Pablo Picasso núm 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, en el procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato denominado: "Redacción de proyecto, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de reparación del pavimento portuario y patologías en el pantalán de la dársena pesquera del puerto de Caleta de Vélez". Expediente CONTR 2025 696855.

Ha sido requerida a la empresa ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL, la documentación previa a la adjudicación según lo acordado en la sesión de la Mesa de fecha 5 de febrero de 2026.

Se examina la documentación presentada con fecha 2 de marzo de 2026, constantándose que resulta correcta y completa.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que procede que por el órgano de contratación se acuerde la adjudicación del contrato a la entidad ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL, por un importe, IVA excluido, de 25.760,00.-€, siendo el importe del IVA aplicable de 5.409,60.-€

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:20 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras Fdo.: Rosario Ramírez López

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	09/03/2026
	ROSARIO RAMIREZ LOPEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXCBNFTSLYWV9GLUNXLVSNKFVH	PÁG. 1/1